

CAPACITACIÓN PARA ENLACES DEL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES

El día 1 de febrero de 2022, los enlaces del Sistema Estatal para el Desarrollo Social recibieron capacitación sobre el diseño de políticas públicas de desarrollo social.

Se contó con la participación de Fiódor Rodríguez Mancebo, especialista en formación para la localización de la Agenda 2030 y planeación del desarrollo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El especialista presentó tres temas principales que son esenciales para la creación de políticas pública:

- 1) Diagnóstico: fragmentación e insuficiencia de la política social en México;
- 2) La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible
- 3) Implicaciones prácticas del enfoque de la Agenda 2030 en la integración y coordinación de la política social.

La primera consiste en, definir las características que debe llevar una política social, se diseñe acorde a las necesidades de la población más vulnerable en cuestión de pobreza y carencias y el acceso a los programas tengan más cobertura hacia la población. De modo que, se vayan disminuyendo las disparidades entre los territorios y sociedades.

La segunda se basa en, que las políticas públicas cumplan con 17 objetivos de desarrollo sostenible, 169 metas y 231 indicadores que constituyen los instrumentos de planeación, monitoreo y evaluación de acciones orientadas al desarrollo. De modo que, estas sean creadas para promover los derechos humanos de todas las personas, alcanzar la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres. Así como reducir la población que su ingreso per cápita este por debajo de la línea de pobreza.

Finalmente, el tercero implementa estrategias para involucrar a los actores locales desde el diagnóstico hasta la planeación, diseño, gestión y evaluación de las políticas, programas e intervenciones. Con el objetivo de resolver problemas públicos, identificando aquella

población rezagada y las dimensiones de los derechos de la misma, para construir alianzas interinstitucionales.

La Dra. Margarita Cruz Cruz, profesora investigadora de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), expuso las Estrategias para la Planeación de la Política Social del Estado de Querétaro. Destacó la importancia de la planeación en la construcción de política, con el fin de tomar decisiones políticas y administrativas anticipando el futuro mediante un enfoque conductual racional, que vincule a los sectores para proyectar tendencias, determinar objetivos y establecer metas.

Contrastó el concepto de planeación con la improvisación, acción que permite procesos inerciales, que suceden con recursos institucionales obsoletos o ineficaces: normativos, técnicos, orgánicos, operativos, sistemas de registro y comunicación; que conducirán a la ineficiencia presupuestal y contribuyen a profundizar las problemáticas de la sociedad.

ANEXO PONENCIAS

CONTIGÓ

TODOS AVANZAMOS

La Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SEDESOQ), te invita a la

Capacitación para Enlaces del Sistema Estatal para el Desarrollo Social en Diseño de Políticas Públicas Sociales

1· FEBRERO · 2022

10:30 horas.

PROGRAMA

10:30 Hrs.	Registro.
11:00 Hrs.	Mensaje de bienvenida de la Lic. Diana Pérez Mejía Subsecretaria de Vinculación de la SEDESOQ.
11:15 Hrs.	Capacitación sobre la utilidad e importancia de la coordinación e integración en las Políticas Públicas de Desarrollo Social, impartida por Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
12:15 Hrs.	Receso.
12:30 Hrs.	Capacitación para el desarrollo de estrategias de planeación de política pública, impartida por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro.
13:30 Hrs.	Mensaje del Lic. Agustín Dorantes Lámbarri Secretario de Desarrollo Social del Estado de Querétaro.
13:45 Hrs.	Cierre evento.

AUDITORIO DEL CENTRO EDUCATIVO Y CULTURAL DEL ESTADO DE “MANUEL GÓMEZ MORIN”
Av. Constituyentes esq. Luis Pasteur S/N, Col. Villas del Sur, Santiago de Querétaro, Querétaro. Acceso B, Planta Alta

Vestimenta casual formal



SECRETARÍA DE
**DESARROLLO
SOCIAL**



El enfoque de la Agenda 2030 en la integración y coordinación de la política social

Fiódor Rodríguez Mancebo

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en México
Proyecto Implementación de la Agenda 2030 en el ámbito local



1

Diagnóstico: fragmentación e insuficiencia de la política social en México

2

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible

3

Implicaciones prácticas del enfoque de la Agenda 2030 en la integración y coordinación de la política social

1. Diagnóstico: fragmentación e insuficiencia de la política social en México



Características de la política social en México



Características de la política social en México.

La Agenda del milenio



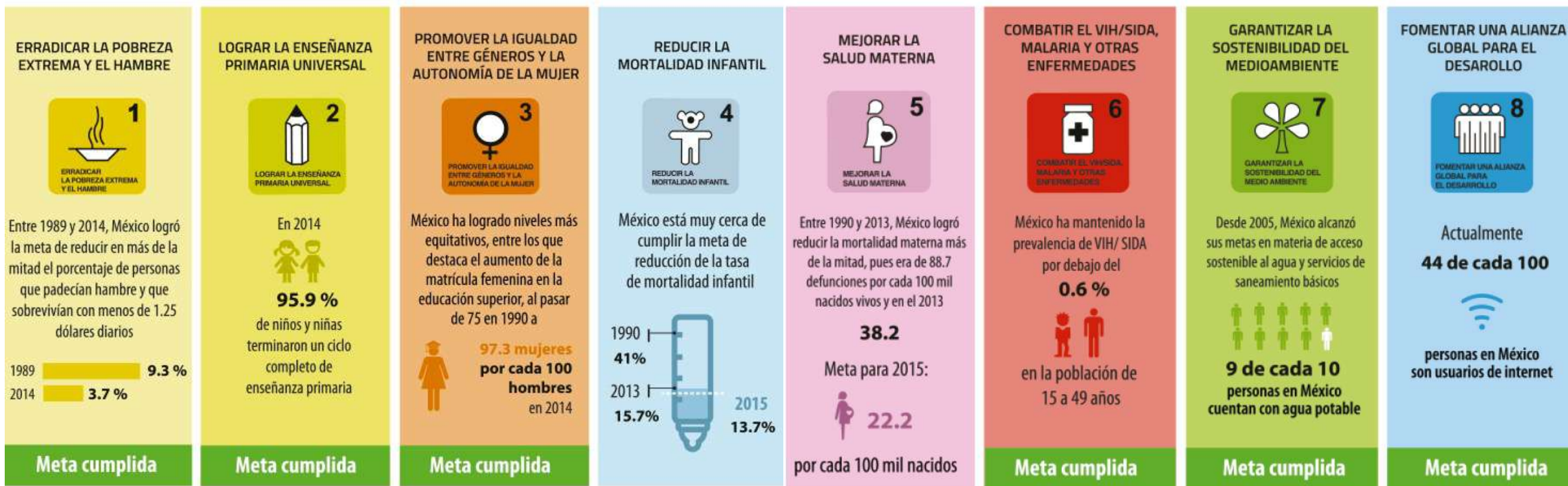
“Los Objetivos de Desarrollo del Milenio han generado el movimiento de lucha contra la pobreza que más éxito ha cosechado en la historia contemporánea.”

Ban Ki-moon,
Secretario General de las Naciones Unidas



Características de la política social en México.

México, desempeño favorable en los ODM



Características de la política social en México.

Avance desigual, importancia del enfoque de reducción de brechas



Sin embargo



Tareas pendientes y nuevos temas



Disparidad en el logro de Objetivos entre territorios y entre poblaciones



La necesidad de superar las condiciones estructurales del desarrollo desigual.

2. La Agenda 2030: para el desarrollo sostenible



Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible



1. **Visión y principios** para transformar el mundo según lo enunciado en la Declaración.
2. **Marco de resultados:** la Agenda 2030 está integrada por 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y 169 metas.
3. **Medios de implementación y Alianza Global**
4. **Seguimiento y examen**

La Agenda 2030 para el desarrollo sostenible

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



En septiembre de 2015, 193 Estados adoptaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que establece **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)** que buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta, asegurar la prosperidad para todos y visibilizar los temas prioritarios para el desarrollo.

Los Objetivos de desarrollo sostenible



Agenda 2030



La Agenda 2030 está pensada como una **hoja de ruta** para el desarrollo sostenible, en la que los **17 ODS**, **169 metas** y **231 indicadores** constituyen los instrumentos de planeación, monitoreo y evaluación de acciones orientadas al desarrollo.



La A2030 coloca al **desarrollo sostenible** como **paradigma central** para enfrentar el crecimiento económico, la pobreza, la desigualdad y los desafíos climáticos en el ámbito global, regional, local y sus interrelaciones recíprocas.



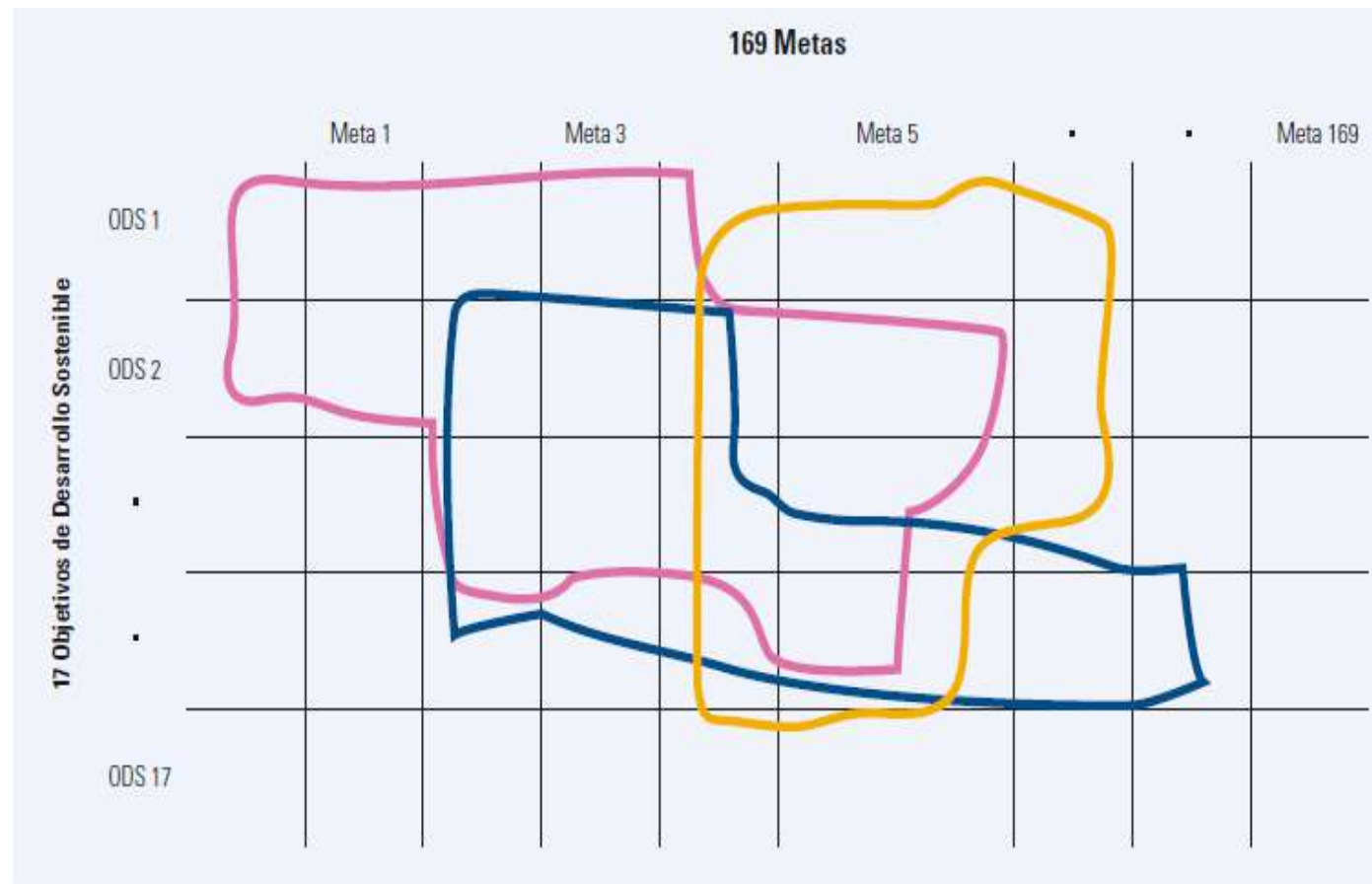
El enfoque de la **Agenda 2030**

Conjunto de **principios** y **criterios** encaminados a promover la construcción de contextos o entornos de desarrollo sostenible



Enfoque multidimensional

- **Multidimensionalidad** de las problemáticas y de las soluciones.
- **Romper** con la fragmentación entre dependencias, sectores y territorios.
- **Identificar** y gestionar compromisos (*trade-offs*).
- **Maximizar** sinergias entre programas públicos.



El enfoque basado en **derechos** de la **Agenda 2030**

Se pretende hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

Cambio en los actores del desarrollo

Personas, ciudadanía
(Titulares de derechos)

Exigir y ejercer los derechos

**Gobiernos locales,
personas funcionarias y
prestadoras de servicios
públicos**
(Titulares de obligaciones)

Obligación de promover,
respetar proteger y
garantizar los derechos
humanos

**OSC, Sector privado,
Academia**
(Titulares de
responsabilidades)

Responsabilidad de
promover, respetar y
contribuir al ejercicio de los
derechos humanos

Desagregación de datos



Erradicar la pobreza extrema y el hambre

Meta 1.A. Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1.25 dólares por día

Indicador: 1.1. Proporción de la población con ingresos per cápita inferiores a 1.25 dólares diarios (Paridad de Poder de Compra respecto al dólar).

Resultado: Meta 2015: 4.6% - **Resultado México: 3.7% (2014)**



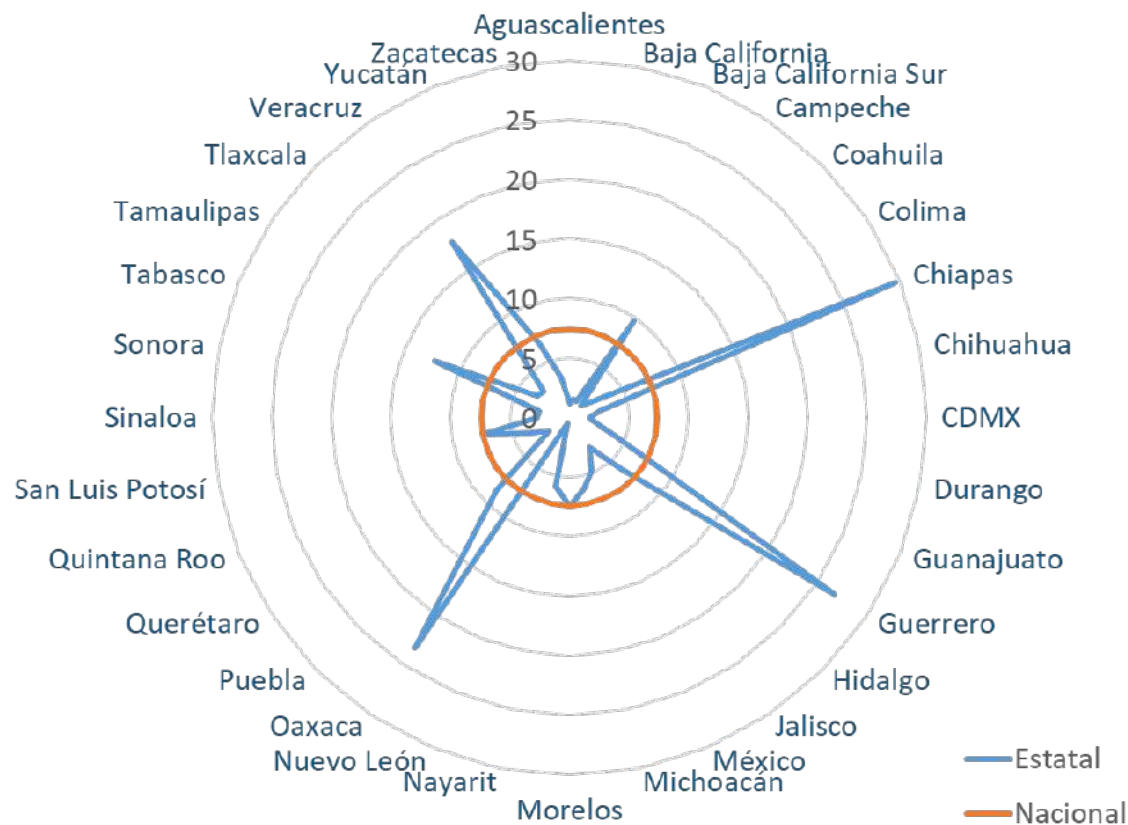
ODS 1. Fin de la pobreza

Meta 1.1. De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema

Indicador 1.1.1. Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza, **desglosada por sexo, edad, situación laboral y ubicación geográfica (urbana o rural)**

Resultado: Meta 2030: 0.0%

% Población en pobreza extrema (2018)



3. Implicaciones prácticas del enfoque de la Agenda 2030 en la integración y coordinación de la política social



La Agenda 2030 y su enfoque

Reto: Localizar la Agenda 2030

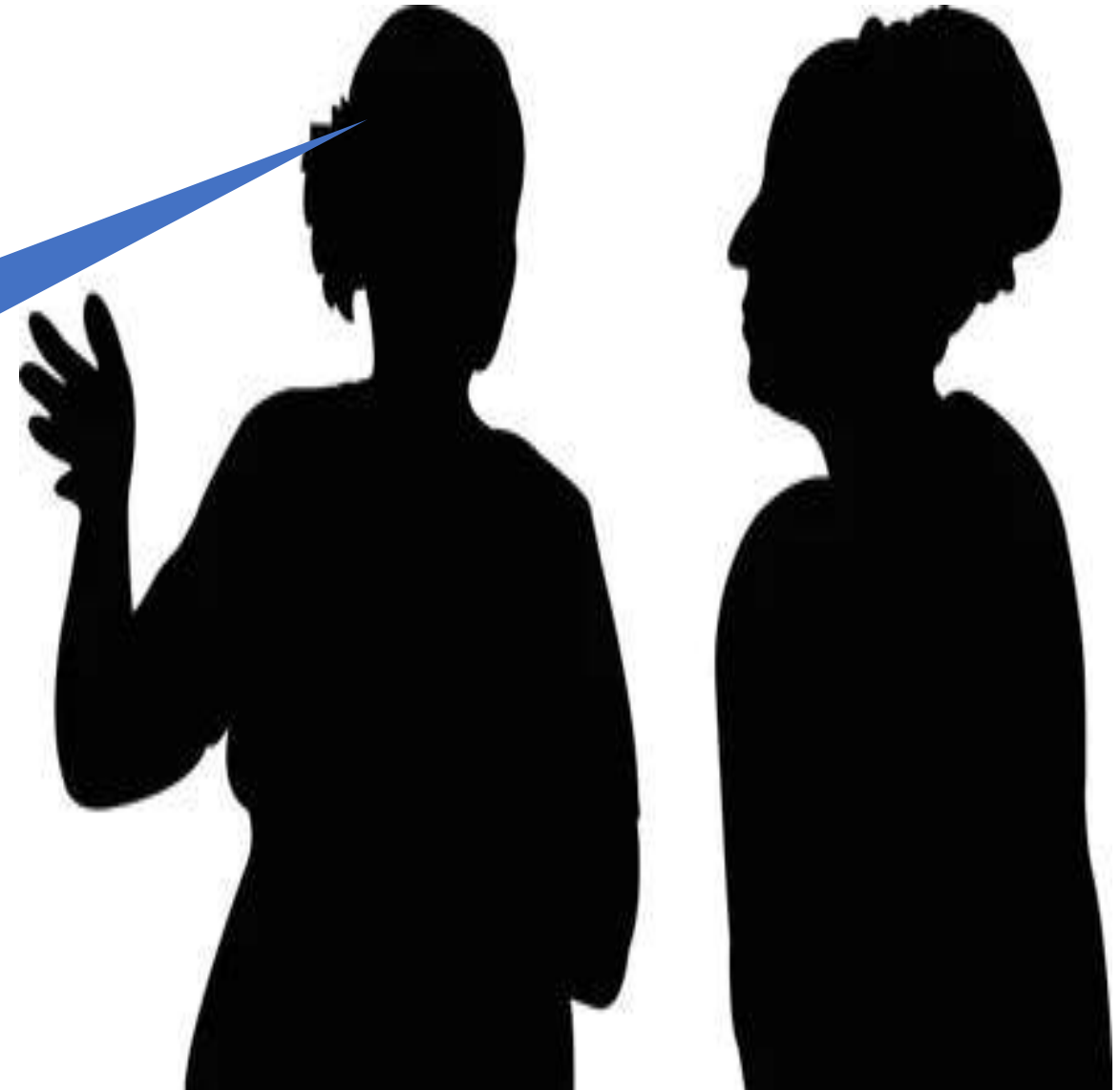
Implementar estrategias y acciones de acuerdo a las **características, necesidades, prioridades y oportunidades** de las **localidades e instituciones**.

Involucrar a los **actores locales del desarrollo** desde los procesos de diagnóstico, hasta en la planeación, diseño, gestión y evaluación de las políticas, programas e intervenciones.



¿Cuál es la razón de ser de las políticas públicas?

¿Para qué sirven las políticas públicas?



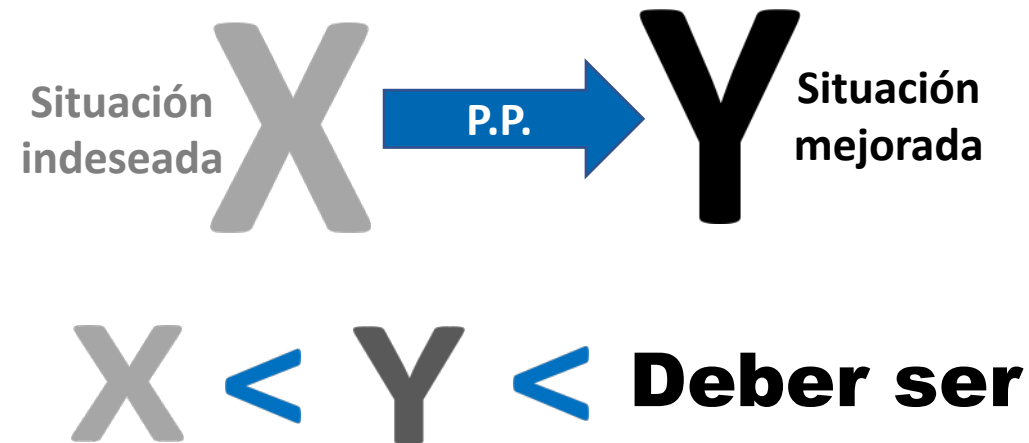
¿Cuál es la razón de ser de las políticas públicas?



Es el conjunto de acciones emprendidas por las dependencias y entidades de la administración pública, en conjunto con otros actores de la sociedad, para resolver **problemas públicos**. Están presentes en casi todos los aspectos de nuestras vidas: pago de impuestos, alumbrado público, regulación laboral...

Problema público

- **Situación social indeseada** (hecho negativo que puede revertirse)
- Situaciones que **no pueden resolverse** únicamente mediante la **simple interacción** entre individuos, entre empresas, entre grupos sociales o entre una mezcla de estos.
- **Distanciamiento de la realidad** con respecto al deber ser, definido por el conjunto de valores, ideologías, instituciones, aspiraciones e intereses prevalecientes.
- Carácter **gradual**.
- En función de los recursos, las capacidades, las atribuciones y las alianzas disponibles para su **implementación**.



El ciclo de vida de las políticas públicas es similar al ciclo de la atención médica

Atención médica

Diagnóstico

¿Cómo usted se siente? Análisis de laboratorios

1

Diseño del tratamiento

Receta, prescribe el uso de medicamentos y comportamientos

2

Tratamiento

Puesta en práctica del tratamiento por el paciente

3

Monitoreo

Consultas subsiguientes

4

Evaluación

Consulta de evaluación/alta médica

5

Políticas públicas

1 Diagnóstico

2

Diseño

3

Implementación

4

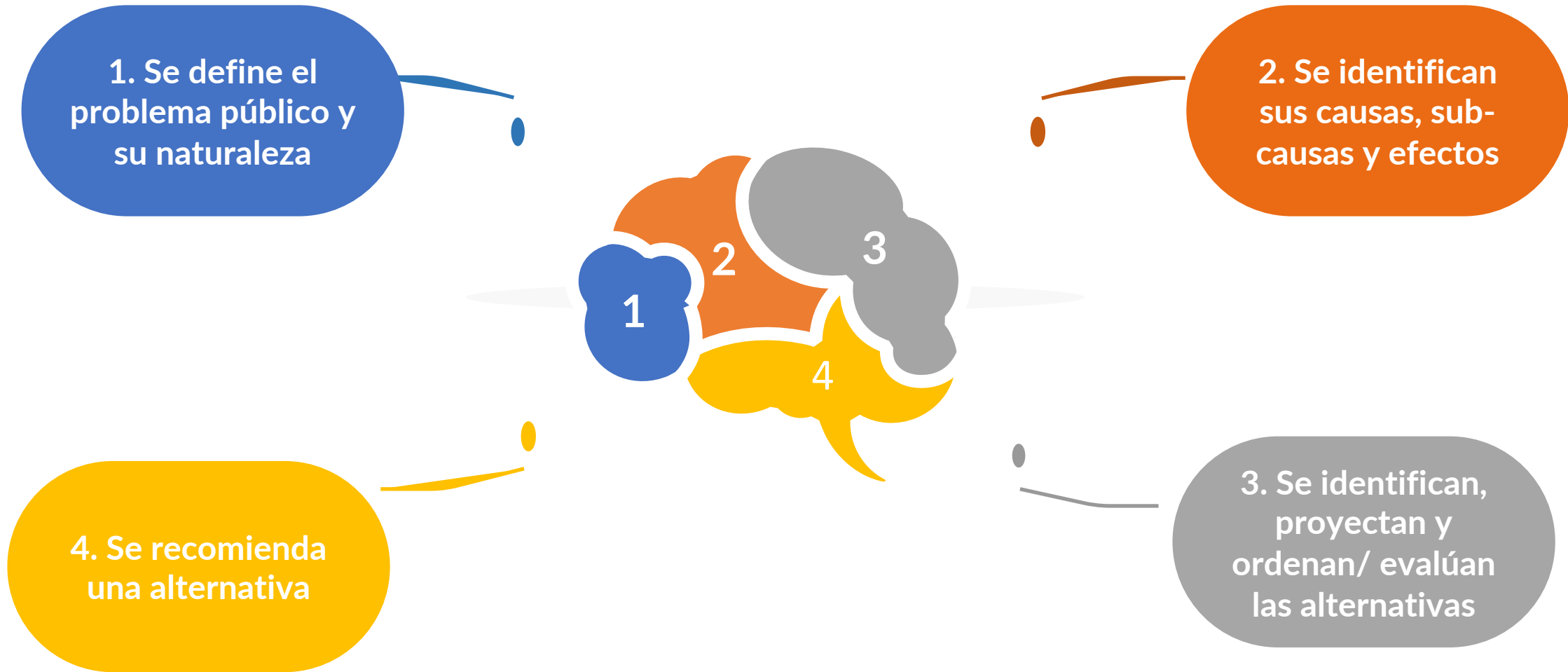
Monitoreo

5

Evaluación

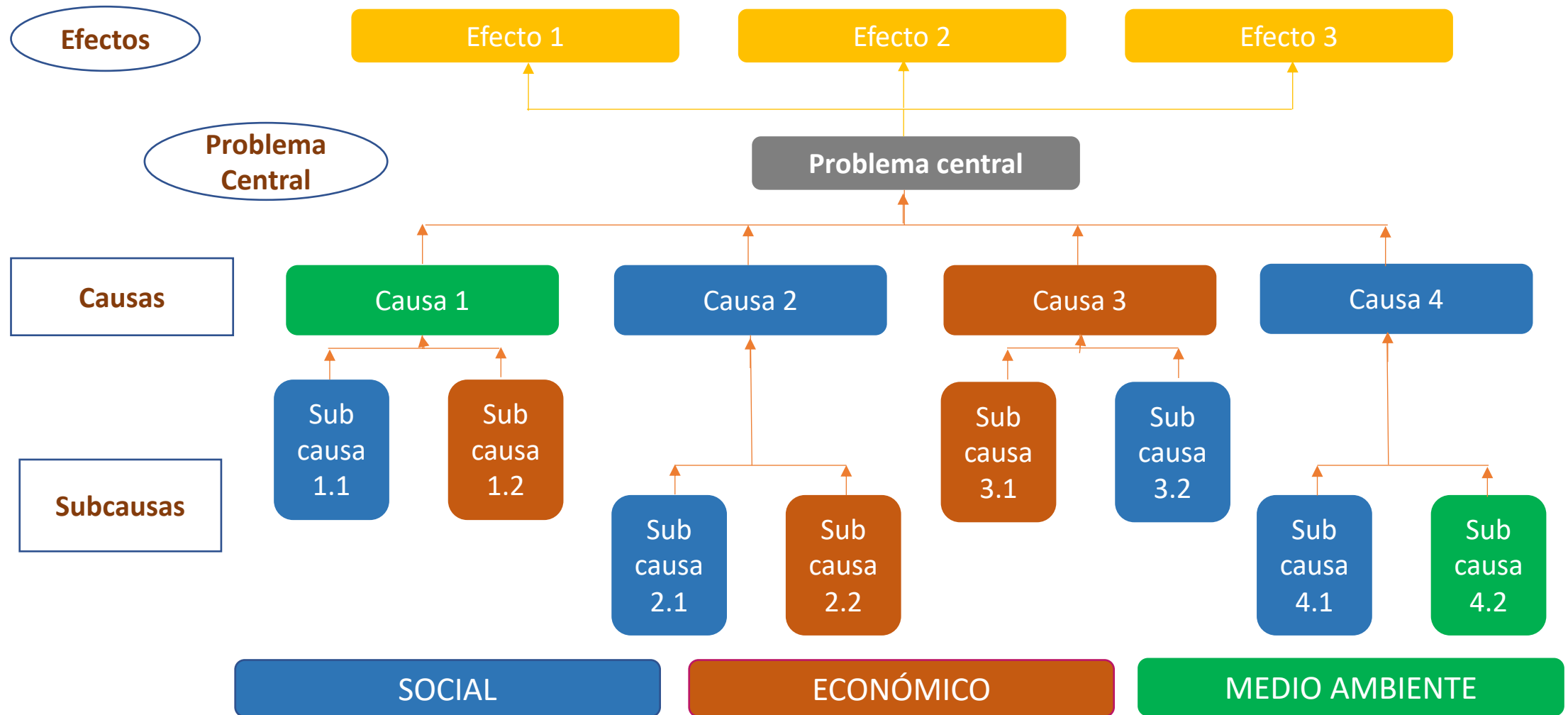


El diagnóstico como etapa esencial en la **integralidad de la política social**



La integralidad de la política pública parte del análisis integral y suficiente del **problema público**, de sus **alternativas de solución** y de la **Teoría del cambio**...

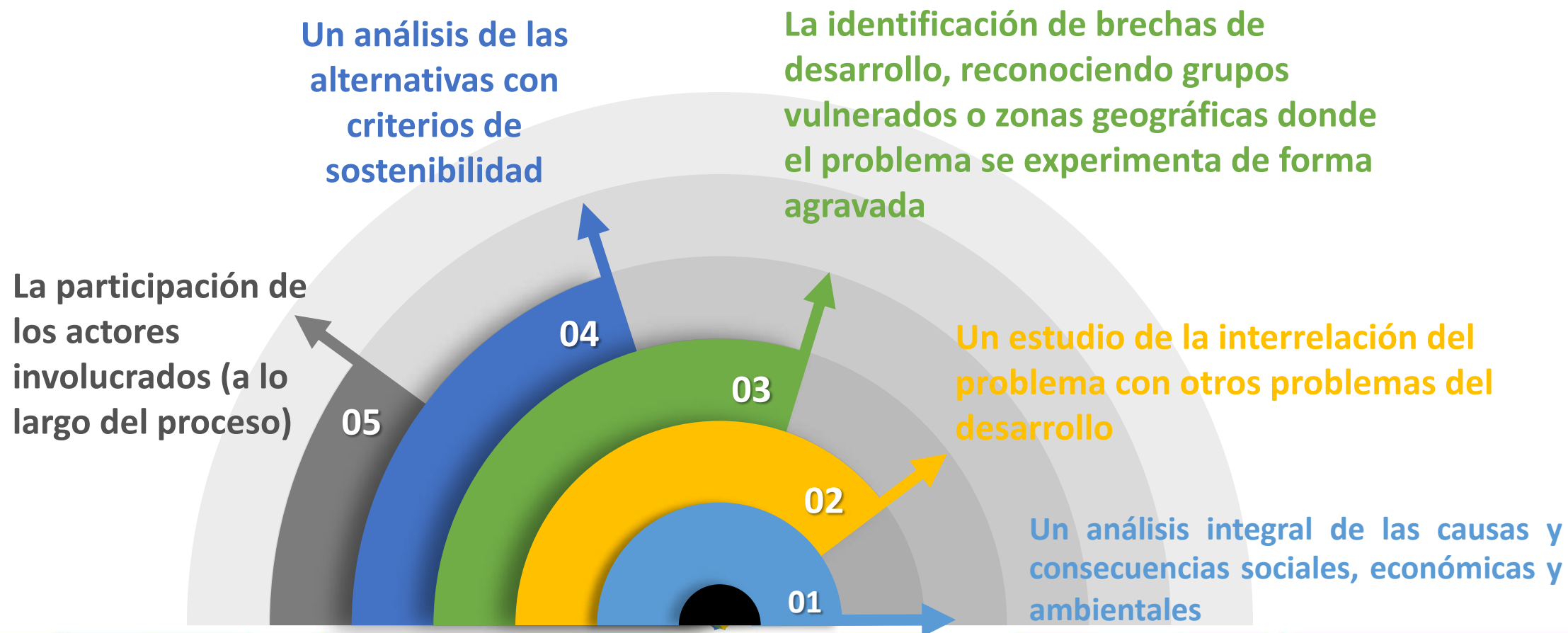
El diagnóstico como etapa esencial en la integralidad de la política social



Dimensiones de los derechos humanos



Elementos mínimos del diagnóstico con enfoque de la Agenda 2030



Elementos mínimos del diagnóstico con enfoque de la Agenda 2030



Centrado en la persona y basado en derechos

- Titulares de derechos
- Titulares de obligaciones
- Titulares de responsabilidades



Las dimensiones de los derechos



Implicaciones prácticas del enfoque de la Agenda 2030 en la integralidad de la política social

Políticas que busquen resultados sociales, ambientales y económicos, directa o indirectamente



Identificar sectores de la población particularmente rezagados



Promover el empoderamiento de grupos rezagados o excluidos, así como su capacidad para gestionar el cambio



Construir alianzas interinstitucionales



Implementar acciones que respondan al contexto





¡Gracias!



@pnud_mexico



PNUDMexico



fiodor.rodriguez@undp.org



Capacitación: Estrategias para la
Planeación de la Política Social del
Estado de Querétaro



Presenta:
Dra. PP. Margarita Cruz Cruz

Febrero, 2022.

Punto de partida

Necesidades	Deseos	Consecuencias
Infinitos		
		



Recursos
Limitados



Planeación

Tomar **decisiones políticas y administrativas** anticipando el futuro mediante un enfoque conductual racional, que vincule a los sectores para proyectar tendencias, determinar objetivos y establecer metas

Improvisación

Permitir **procesos inerciales**, que suceden con recursos institucionales obsoletos o ineficaces: normativos, técnicos, orgánicos, operativos, sistemas de registro y comunicación; que conducirán a la ineficiencia presupuestal y contribuyen a profundizar las problemáticas de la sociedad.

Racionalidad

Técnica
(Información
diagnóstica)

Programática
presupuestal
(Decisiones prioritarias)

**Recursos
limitados**

Seguimiento y control
(Implementación y
rendición de cuentas)

Evaluación
(Medición de
resultados e impactos)

Fin: Función Social del Estado

Justicia
social
es que
todos
tengamos
derecho
a las mismas
oportunidades

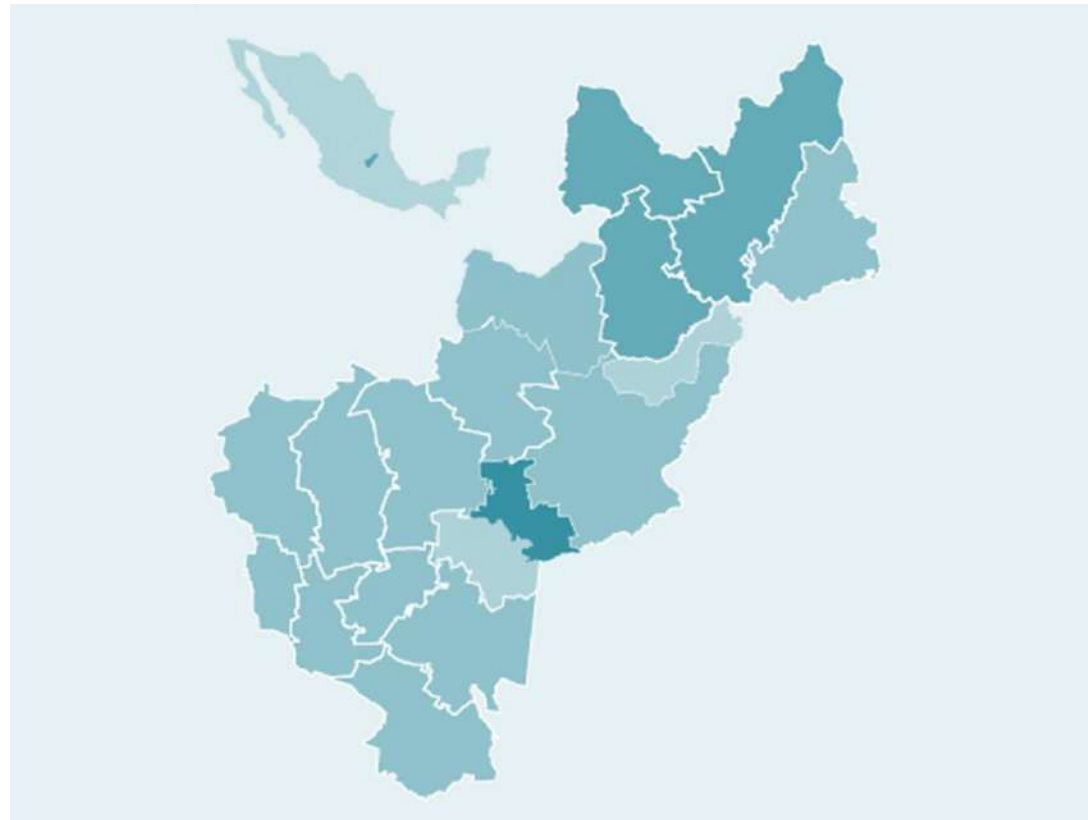


Sistema Estatal para el Desarrollo Social

El Sistema Estatal para el Desarrollo Social es el conjunto de procesos que **vinculan** a las Dependencias y entidades de la APE y APM, entre sí y con la colaboración de diferentes sectores sociales toman decisiones para conducir de forma coordinada **el proceso de Planeación de la Política Social**.

El proceso deberá considerar como **insumos principales** la situación social estatal, y los objetivos y metas de la planeación internacional, nacional y municipal.





Estrategias para la Planeación de la Política Social del Estado de Querétaro

1 Enfoque ideológico



Desarrollo

Social: garantiza la seguridad, salud, educación, bienestar material y social

Económico: estimula la economía para una vida digna

Político: genera un Estado de Derecho

Administrativo: uso eficiente de recursos materiales, humanos y financiero

Cultural: preservación del patrimonio cultural del estado

Sostenible: cuida los recursos para necesidades presentes y generaciones futuras

Sustentable: genera proyectos que protejan, preserven y cuiden el medio ambiente



2

Marco Normativo



Compromisos Internacionales	Federal	Estatales	Reglamentación Municipal
Agenda 2030	CPEUM	CPELSQ	Reglamento Orgánico
	LOAPF	LOAPEQ	
	Ley de Planeación	Ley de Planeación del Estado de Querétaro	

3 Marco programático

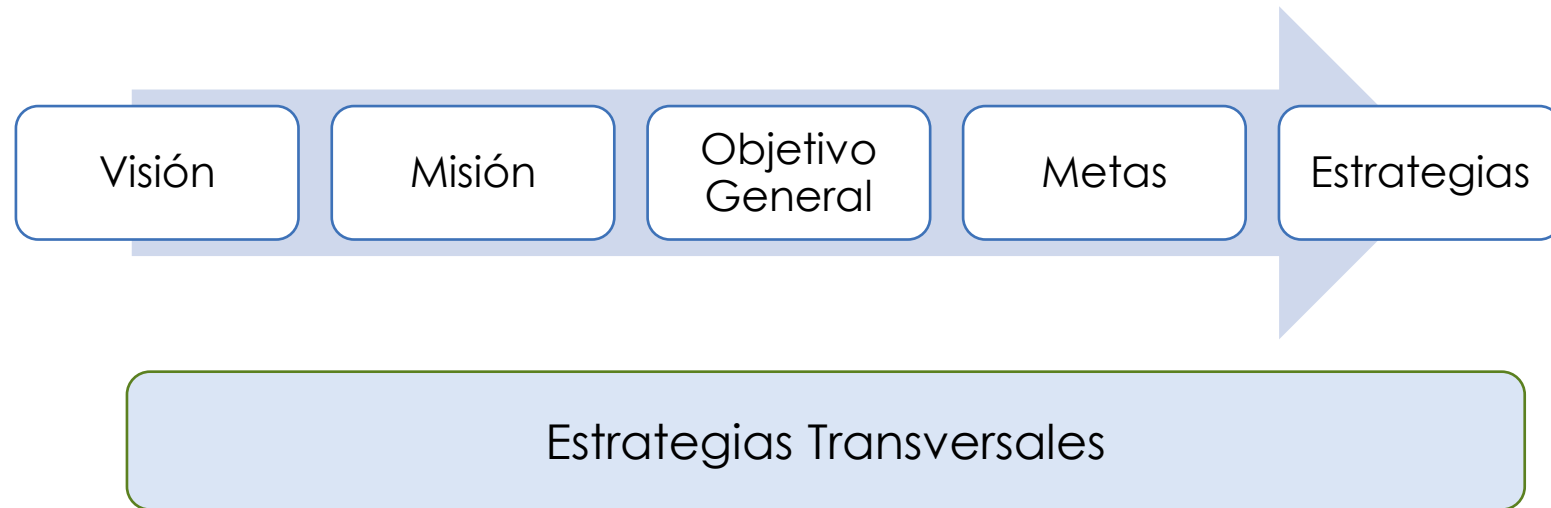


4 Gestión de recursos



5 Planeación Estratégica

Se comparte el propósito de la Administración y los medios para lograrlo: marco jurídico, programático y recursos



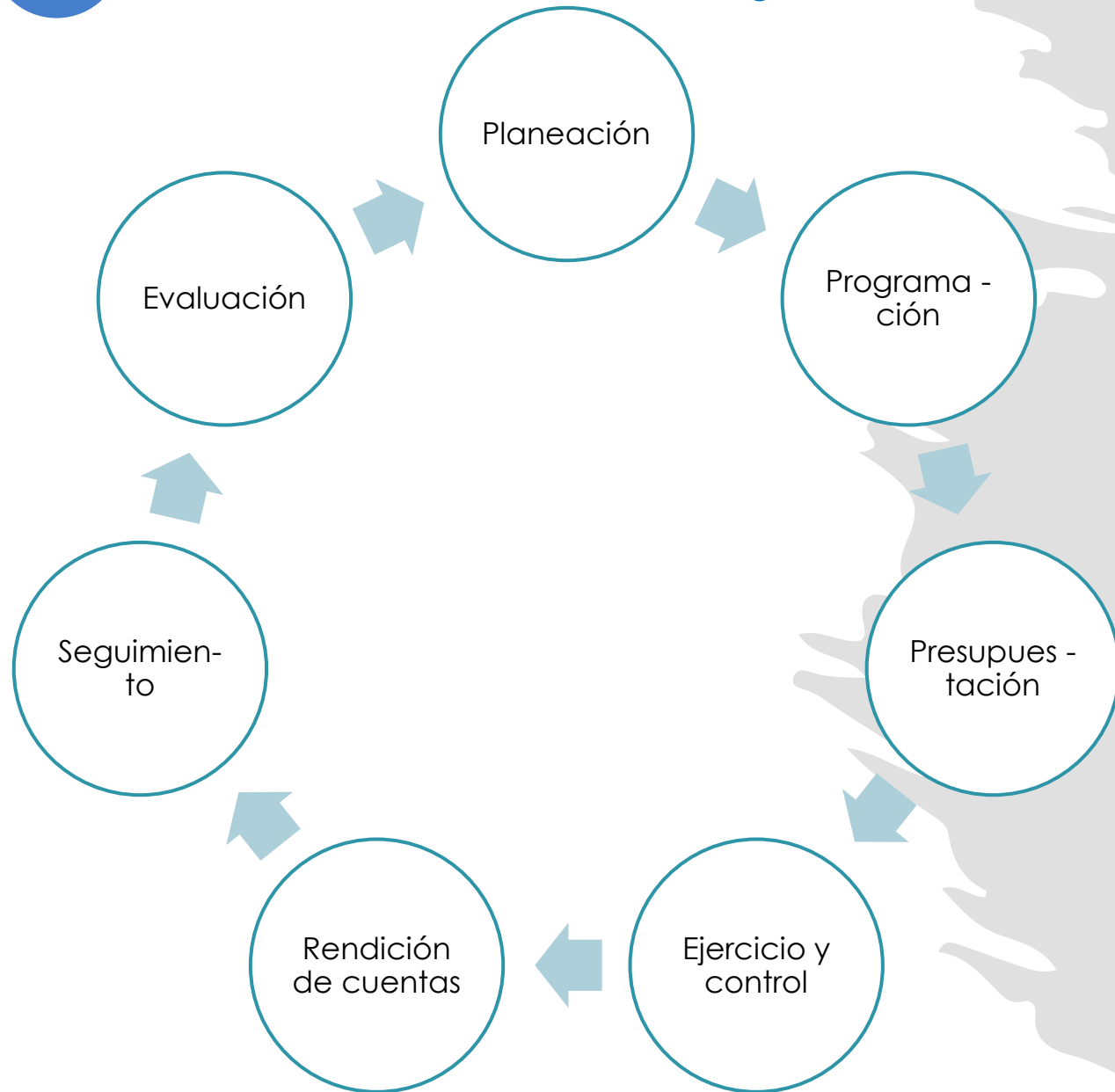
¿Qué se quiere hacer? Garantizar el interés superior de la niñez

¿Cómo se pretende lograr? Universalizar la educación inicial

¿Para qué se quiere lograr? Otorgar las mismas oportunidades para el desarrollo humano

Objetivo General: Garantizar el interés superior de la niñez, universalizando la educación inicial con el propósito de otorgar las mismas oportunidades para el desarrollo humano

6 Visión sistémica y con enfoque PbR



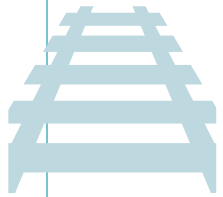
7 Estudio Diagnóstico

Proceso de observación, registro y aprendizaje que sintetiza, interpreta y conceptualiza la naturaleza y magnitud de las necesidades y/potencialidades sociales en sus efectos, génesis y causas personales y sociales en un momento y territorio determinado (Díaz, 2013).

Ayuda a determinar las prioridades para el Desarrollo Social



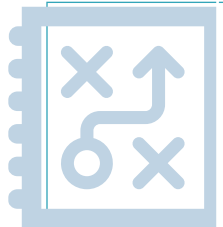
8 Planeación Operativa



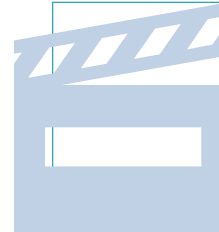
Ejes: rubros temáticos que dan directriz al G para atender las prioridades



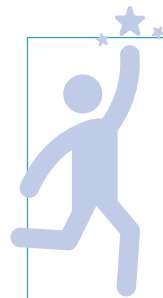
Objetivos estratégicos: motivos fundamentales de la acción gubernamental (Desarrollo Social)



Estrategias: conjunto de acciones para lograr los objetivos estratégicos



Líneas de acción: expresión más concreta de cómo el G se propone alcanzar los objetivos

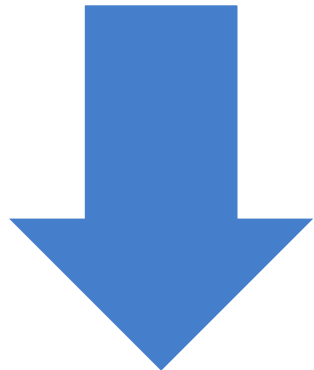


Metas: fin hacia el que se dirigen las acciones

9 Participación Social



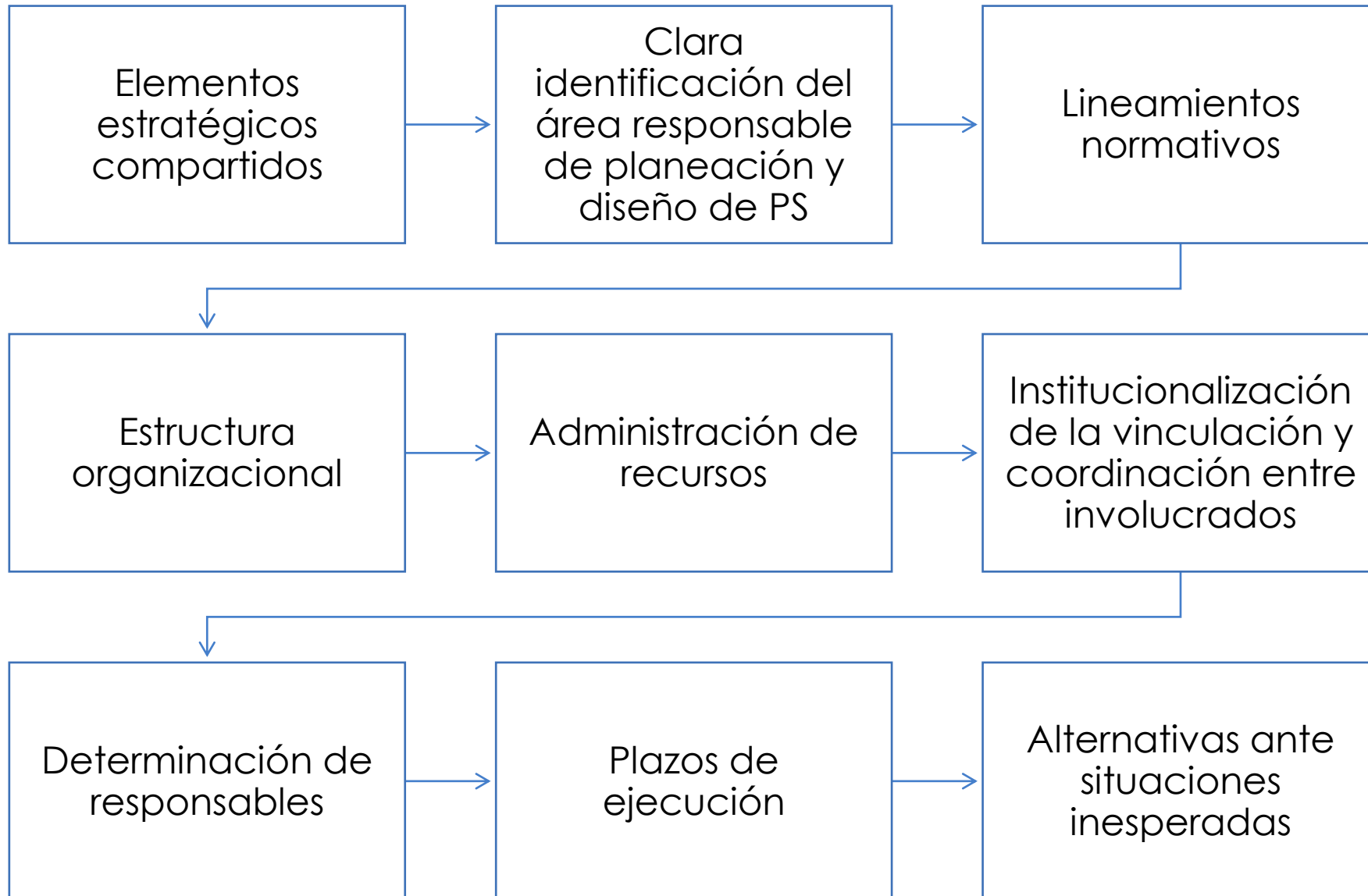
Débil



Fuerte

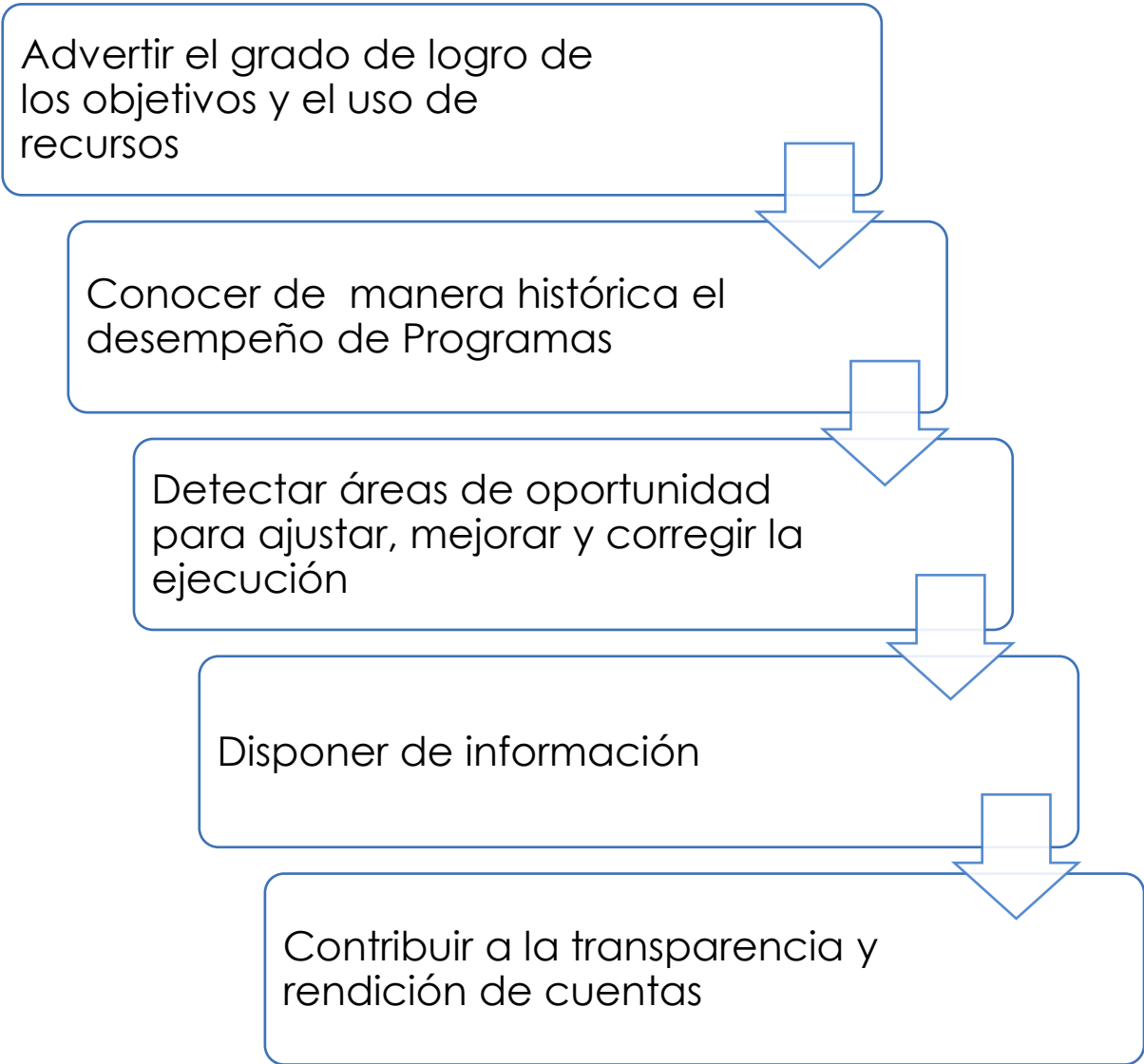
Criterios

- a. Participación: asiste a convocatorias
- b. Involucramiento: participa
- c. Validación: racionaliza su postura, la expresa y determina



11

Mecanismo de Seguimiento y Evaluación



SIMEPS-Sistema de Indicadores de la Política Social (SIPOL)

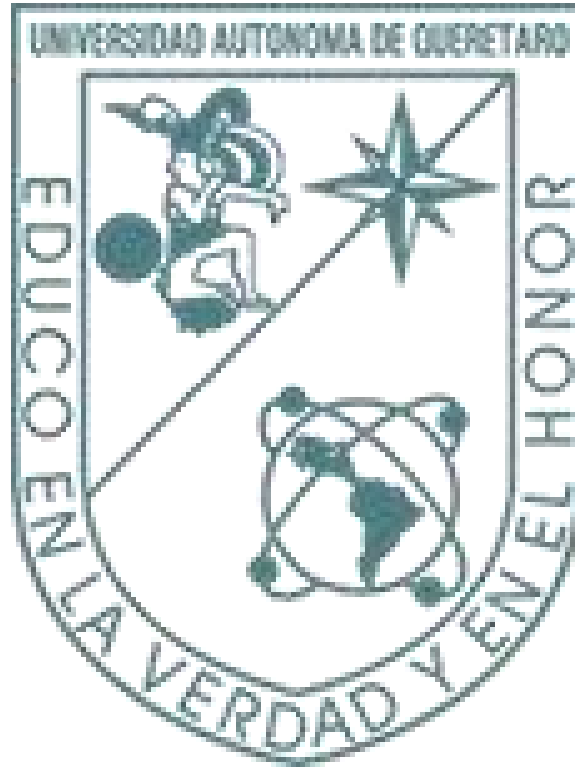
El SIPOL da seguimiento a 370 indicadores de los programas de desarrollo social

- Objetivos de los programas derivados del PND
- Información general del indicador
- Gráfico histórico (2006-2018)
- Desempeño del indicador
- Calidad del indicador
- Alineación con derechos sociales
- Vinculación con programas sociales presupuestarios

Lo que se mide se puede mejorar

coneval.org.mx
[coneval](https://www.facebook.com/coneval)
[conevalvideo](https://www.youtube.com/channel/UC...)
[coneval](https://twitter.com/coneval)
[coneval_mx](https://www.instagram.com/coneval_mx)
[blogconeval.gob.mx](https://www.blogconeval.gob.mx)





Gracias
margarita.cruzc@uaq.edu.mx